

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-24-2022
CCC-TSS-2022-2228

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veintinueve (29) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones y la **Lic. Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose al conocimiento de la Agenda del día de hoy:

- **ÚNICO:** Conocimiento y Aprobación de los Pliego de Condiciones del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2022-0001**, para la contratación del servicio de consultoría para la implementación del sistema integral de gestión de calidad, riesgos y continuidad de negocios y seguridad de la información de la tesorería de la seguridad social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **único punto de la agenda**, donde fueron presentados los Pliego de Condiciones del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2022-0001**, para la contratación del servicio de consultoría para la implementación del sistema integral de gestión de calidad, riesgos y continuidad de negocios y seguridad de la información de la tesorería de la seguridad social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha tres (03) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), mediante el Acta No. CCC-18-2022, fue aprobado el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de consultoría para la implementación del sistema integral de gestión de calidad, riesgos y continuidad de negocios y seguridad de la información de la tesorería de la seguridad social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301 conforme a la solicitud de compra No. **4339**.

CONSIDERANDO: Que, en la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de los Pliegos de Condiciones y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas relativos al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, en fecha dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) los peritos designados remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los Pliegos de Condiciones para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y validados los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados, el Comité de Compras y Contrataciones con relación al único punto de la agenda de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueban los Pliegos de Condiciones presentados por los peritos designados para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional No. **TSS-CCC-LPN-2022-0001**, para la contratación del servicio de consultoría para la implementación del sistema integral de gestión de calidad, riesgos y continuidad de negocios y seguridad de la información de la tesorería de la seguridad social bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, 27001, 31000 y 22301.
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.


Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Miembro


José Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro


Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro